

Aviso Servicio Social



A todos los estudiantes que están realizando su servicio social, deberán cumplir con la entrega de los siguientes requisitos, para poder finalizar de manera adecuada su servicio social.

Deberás enviar de manera digital en pdf a color lo más legible posible, la siguiente información:

- Reportes pendientes de entrega.
- La carta de terminación expedida por la organización o dependencia donde realizaste tu servicio.
- El Trabajo final de 10 hojas como mínimo.

Toda esta documentación deberá enviarse al correo carolina.ha@tuxtla.tecnm.mx colocando en el asunto tu nombre completo y carrera.

Una vez de haber cumplido con los requisitos antes mencionados, pasará al proceso de revisión para su aprobación y en su caso, la expedición de la carta de liberación, esta se te hará llegar de manera digital al correo electrónico correspondiente.

Si se tiene alguna duda o comentario, o situación que no permita el término del servicio social de manera adecuada y satisfactoria, favor de contactarse al siguiente correo carolina.ha@tuxtla.tecnm.mx con la Lic. Carolina Hernández Alfaro

A partir del 25 de Mayo del 2020 se empezara a recibir la documentación que en los puntos anteriores fueron mencionados.